

México, D.F., a 27 de noviembre de 2015.
Comunicado No. 67

CJF GARANTIZARÁ AUTONOMÍA DE JUZGADORES PORQUE ES EL PILAR DE LA DEMOCRACIA MEXICANA: MINISTRO AGUILAR MORALES

- *Llama a juzgadores federales a no alejarse de la sociedad*
- *Entrega reconocimientos de antigüedad a mil 707 servidores públicos, por hasta 50 años de servicio ininterrumpido*

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) garantizará, incuestionablemente, la autonomía y libertad de los juzgadores federales de cualquier influencia, para que los mexicanos tengan acceso a una justicia imparcial y pronta, aseveró el presidente de este cuerpo colegiado, ministro Luis María Aguilar Morales, y llamó a las y los juzgadores a no abstraerse de la sociedad, a ser confiables para ésta.

Dijo que la labor fundamental del CJF, a 20 años de su creación, “debe ser la de proporcionar a la población de nuestro país juzgadores confiables, juzgadores creíbles, que no solo dicten sentencias pulcramente elaboradas en la técnica, sino resoluciones que resuelvan de la manera más eficiente los problemas y controversias sometidos a su jurisdicción, en el marco más amplio de protección de los derechos humanos”.

Al encabezar la Ceremonia de Reconocimientos por Años de Servicio en el Poder Judicial de la Federación (PJF) a un mil 707 servidores públicos, aseveró que solo de esta manera el CJF logrará ser reconocido como un órgano de administración confiable, transparente y de excelencia, que da certeza en la atención de los servicios que brinda, tanto a los tribunales y juzgados federales, como a la sociedad, en un ámbito de eficiencia y eficacia, y que contribuye a lograr una justicia que da respuesta y garantiza la seguridad jurídica de los gobernados”.

Acompañado de las y los consejeros de la Judicatura Federal, Manuel Ernesto Saloma Vera, Rosa Elena Gonzalez Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, reconocidos por 40, 25 y 20 años de servicio, respectivamente, y Alfonso Pérez Daza, llamó a los juzgadores federales a seguir protegiendo los derechos humanos de las personas.

En este contexto, dijo que la Judicatura Federal ratifica su convicción de que al actuar con rectitud, con honorabilidad, con independencia, con imparcialidad, con transparencia y con integridad, contribuye a establecer parámetros para la actuación para el poder público, abona a la confianza social y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

En la ceremonia, en la que se entregaron reconocimientos hasta por 50 años de servicio, estuvo presente el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González Pimentel.

Aguilar Morales acotó que nuestra tarea principal es pugnar en todo momento por el respeto, la autonomía e independencia del PJF. De nosotros depende la independencia de la justicia federal, uno de los grandes pilares de nuestra libertad y piedra angular de nuestro sistema democrático, resaltó.

En esta trascendental tarea, el CJF ha probado tener relevancia incuestionable no solo para el funcionamiento del PJF, sino para el entramado institucional del Estado mexicano y el éxito en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales ha sido posible por el compromiso de quienes lo integran: su gente.

Recibieron reconocimiento por 50 años de servicio, Florinda Barrera López e Hilda Estévez; por 45 años, los magistrados de Circuito, David Delgadillo Guerrero, J. Refugio Gallegos Baeza, Tomás Gómez Verónica, María Soledad Hernández Ruíz, Juana María Meza López, Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo, José Juan Trejo Orduña, Roberto Alejo Rebolledo Viveros y Ángel Gregorio Vázquez González, así como la jueza Olga Sánchez Contreras.

Asimismo, por 45 años de servicio fueron reconocidos los servidores públicos Filiberto Castellanos Cruz, José Félix Duarte Zepeda, Rafael López López y María de Jesús López Pérez.

---000---